



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 1 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de suba

Acta No. 3

Sesión ordinaria


Fecha: martes 19 de abril de 2024

Hora: 5:00 p.m. - 8:00 pm

Lugar: Casa de la participación suba

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Audiovisuales	CLACP Suba	Sara Lucia Ardila Hurtado
Representante de Audiovisuales	CLACP Suba	Oscar Javier Castañeda Parra
Representante de Audiovisuales	CLACP Suba	Derly Roció Cabrera Rodríguez
Representante de Música	CLACP Suba	María Del Pilar Barrera Hartmann
Representante Danza	CLACP Suba	Giovanni Alejandro Melo Bolívar
Representante Arte Dramático	CLACP Suba	Orli Glogowe Abadi
Representante Arte Dramático	CLACP Suba	María Del Pilar Gómez Diaz
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Suba	Jaid er Orjuela Flores
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Suba	María Emma Cabiativa Cabiativa
Representante Juventudes	CLACP Suba	Maryan Gabriela Barreto Ramírez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Jonathan Steff Sánchez Rubiano
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Teodomila Del Carmen González
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Suba	David Daniel Nova Samacá
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	María Lucila Paez Parra
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	Nelson Fabian Coronel Parra
Representante Cultura Festiva	CLACP Suba	Flor Del Socorro Sánchez Bello
Delegado Mesa Sectorial	Delegado	Fernando Lara
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Suba	Mónica Esquinas
Delegados SCR D -DALP	Secretaria Técnica	Iván Gómez Ayure

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 2 de 13

AUSENTES :

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de arte dramático	CLACP Suba	Diana Marcela Castro Henao
Representante juventudes	CLACP Suba	Jefferson Stiven Pajoy Fernández
Representante música	CLACP Suba	Maria Camila Barajas Sandoval

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN :

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Discapacidad	CLACP Suba	Carlos Julio León Avello
Representante LGTBI	CLACP Suba	Wendy Alejandra Lozada Escobar

INVITADOS :

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
María Victoria Reyes	Representante Personas Mayores SDACP

No de consejeros Activos:	24
No de consejeros Asistentes:	19
No de consejeros Ausentes:	03
No de consejeros Ausentes con justificación:	02
No de invitados a la sesión:	1
Porcentaje % de Asistencia	79%

Orden del día:

1. Llamado asistencia y verificación (Quórum 5 min)
2. Informe de presidencia. (20 min)
2. Informe representante (CP L. 20 min)
3. Plan de desarrollo local. (20 min.)
5. Espacio de voces y consejeros. (30 min.)
6. Espacio Alcaldía (Cultura) (20 minutos.)
7. Reglamento interno. (15 min.)
6. Puntos Varios. (20 min.)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 3 de 13

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1- Llamado a lista y verificación del quorum.

La secretaria técnica a cargo de **Iván Gómez Ayure** siendo las 5:19 P.M. dio la bienvenida a los consejeros(as) y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se contaron (16) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, para un total de (19) asistentes, (3) Ausentes, (2) con justificación. Se concluye que hay quorum decisorio.

IVAN GOMEZ AYURE: Gestor Local SCRCD dando inicio a la reunión ordinaria del consejo local de arte cultura y patrimonio, manifiesta que la convocatoria se envió vía correo el día 10 de abril, para que ustedes pudieran revisar el orden del día, no sé recibieron sugerencias de manera oficial así que se da lectura a la agenda propuesta para el día.

PILAR BARRERA: Interviene para saludar y sugiere que se traten algunos puntos pendientes desde el mes de diciembre en un punto específica del orden del día y señala como oportuno hacerlo en un punto que se trate después del punto # 4 porque expone que propuso que se tuvieran en cuenta algunos puntos que quedaron pendiente en la reunión pasada, que fue en diciembre entonces, el tema es que si lo dejamos en proposiciones y varios muchas personas se van y ya que aquí hay funcionarios que están a cargo del tema me gustaría que en el punto de pronto debajo del plan de desarrollo local, puede ser antes de que hablemos nosotros algo muy puntual nos puedan decir el tema de las recargas de tarjetas de Transmilenio, que fue una inquietud de los consejeros".

IVAN GOMEZ AYURE, interviene y expone lo siguiente: frente al orden del día, como este no es un punto que requiera una información extensa lo vamos a dejar en el punto de proposiciones y varios y ya cuando haya una socialización por parte del equipo de participación frente a este podemos agendarlo como grueso del espacio porque, como se ha venido mencionando una de las cosas más importantes es el plan de desarrollo local, igual lo dejo a consideración de los consejeros y consejeras, si desea que lo pongamos o lo agreguemos en el orden del día o lo dejemos en varios, quería hacer esta aclaración, claro que si lo tenemos contemplado pero no como punto grueso en el orden del día si quieren pueden colocar en el chat si están de acuerdo o lo agregamos en varios o el punto de agenda, para que podamos tener la participación de todos y todas.

Los consejeros se pronuncian vía chat y se define dejar esta propuesta para tratarla en el punto de proposiciones y varios. continuamos con nuestro orden del día.

2-informe de presidencia.

SARA LUCIA ARDILA. Buenas tardes, voy a socializar lo más rápido que sea posible para así salir de la oficina y poder llegar, como primera medida sugiero que se traten los temas por comisiones de trabajo temáticas, para tener un orden y unas responsabilidades puntuales y así el trabajo sea más efectivo y todos aportemos, María del Pilar me paso un contacto de una persona que solicito un préstamo de unas carpas, que justamente nosotros teníamos, se le hizo el préstamo, pero cuando las fue a abrir, halla en su espacio, habían varias carpas que resultaron que estaban rotas, maltrechas, dos o tres carpas ella me envió las fotos, me aviso también me dijo que habían unos arreglos en esas carpas que eran con tubo de cortina, pero al momento en que se abrieron estaban rotas

Yo me reuní con esa persona hicimos unas cuentas porque el deber ser, no es que nosotros prestemos unos insumos que estén en mal estado, por eso esa persona no pudo hacer o utilizar todos los insumos, lo que yo hice con él fue, una cuenta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 4 de 13

de Excel, él me dijo el estado de las carpas es totalmente malo, la carpa blanca no se pudo usar porque estaba totalmente dañada, otra de marco metálico, nos tocó pegar varios soportes con cinta. Describe el estado real de las carpas y pide confirmar los precios del alquiler, se están alquilando para dos días, pero quiero saber que hacer en estos casos, y quiero confirmar los precios del alquiler, porque como hacer con las carpas que no uso, por el estado en que se encontraban sé que esta es tarea de la presidencia, pero en algunas oportunidades se me dificulta, poder hacer este ejercicio con otras personas no con el consejo, sino a nivel distrital se me hace más complicado y quisiera saber el día de hoy en puntos varios, se puede sacar unos comités que se puedan encargar de los insumos que se prestan, es decir un comité para insumos, un comité para reuniones. Continuando con el balance Sara enuncia que el alquiler es de \$70.000 por día para un total de nueve carpas, la persona hizo un abono de \$ 630.000. con el depósito de 200.000 por si algo le pasaba a las carpas, afortunadamente no les paso nada solo que ya estaban en mal estado, le hicimos la devolución de los \$ 200.000 y el reconocimiento de los \$ 60.000 que se le dio a la persona indicada, la paga final fuero de 800.00 pero como él me decía no termino utilizando todas las carpas, quisiera saber en ese caso el valor, porque con el dinero que tenemos podríamos comprar carpas nuevas, pero no sé qué tan viable sería comprar carpas nuevas, no estoy segura de cuanto sea el precio.

La consejera Carmen enuncia que, las carpas no se pueden utilizar en caso de lluvia se les entra el agua, y eso no debe ser porque la gente se confía y no le sirven para por lo menos protegerse de la lluvia.

SARA. gracias por su recomendación, en una oportunidad usted ya me había hablado de eso, pero no sabía que tan mal estaban.

MARÍA DEL PILAR. agradece a Sara por la gestión estuvo en la feria y me di cuenta que estaban utilizando 9 carpas, sin embargo, me parece que, si el consejo deba disponer de estos elementos, el tema es como cuidamos estos elementos.

LUCILA PAEZ. Consejera de emprendimiento, me ofrezco para ser parte de este comité.

IVAN. entonces tenemos dos personas en este comité, alguien más quiere hacer parte del? Recuerden que este tema lo vamos a estar revisando continuamente donde se requiere el apoyo de los concejeros y que puedan estar en las distintas comisiones, pregunta si están de acuerdo con estas dos personas.

-SARA, si estoy de acuerdo, pero me gustaría que hubiera una tercera.

PILAR GÓMEZ: consejera de arte dramático yo podría ser la tercera persona muchas gracias.

ALEJANDRO, me gustaría, pero mi tiempo es un poco limitado, cuando vayan a hacer esta revisión que escriban en el grupo, así cuando disponga de ese tiempo podría acompañarlos.

IVÁN: La secretaria técnica enuncia que el comité sería autónomo, de planear las fechas de reuniones y relatoría.

Sara Ardila Enuncia: yo ya estoy cumpliendo el tiempo de la presidencia y me está quedando un poco imposible responder a todo, es necesario para la próxima reunión quien se quiere postular para ser presidente, este sería mi informe, me gustaría saber cómo les ha parecido mi gestión.

MARIA BARRERA, enuncia la felicito por la mejor manera como lo has hecho y agradecerle su empatía creo que lo ha hecho muy bien, lo importante que haya esa empatía, eso es lo que debe tener una presidencia gracias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 5 de 13

CARMEN: usted ha hecho un excelente trabajo estoy muy agradecida me gustaría que se quedara, lo que ha faltado es que nos ha hecho falta reunirnos más.

DERLY su trabajo me pareció muy bueno, que no cuenta con la experiencia, pero como cualquiera de nosotros cuando iniciamos, cualquiera de nosotros estuviera igual, el respeto, le pido a todos mis compañeros me gustaría postularme, pero estoy pasando por una situación en la junta y en el barrio, sin embargo, me gustaría que la persona que se postulara, tuviera esa responsabilidad, te agradezco por la gestión la calma y ese don de gente, y me gustaría que siguieras

IVAN GOMEZ, interviene para indicar que nos queda poco tiempo, le reitero a SARA ARDILA el buen trabajo que ha hecho, pero la invitación es que no podemos dejarle todas las cargas a una sola persona todos debemos colaborar y participar, pido la revisión y el compromiso para la buena participación en este consejo, les recuerdo que según lo acordado debía estar por los seis meses iniciales.

NELSON CORONEL: dar muchas gracias a sara por su gestión, sin embargo, quiero poner a consideración a María Del Pilar Barrea como presidenta, todos conocemos que ella conoce muy bien sobre el tema y su compromiso para todas las causas.

IVAN continuamos con el siguiente punto de nuestra reunión, en una próxima sección sería escoger la nueva postulación a la presidencia, les recuerdo que en esta reunión debemos ser muy juiciosos porque nuestro principal punto es el plan de desarrollo.

3-informe del representante del CPL.

Continuamos con el punto (3) tres y es el representante del CPL, quien está aquí le damos la bienvenida.

Consejera CPL Buenas tardes, como todos saben estamos muy pendientes del plan de desarrollo local he estado enviado la información, estamos programados para este domingo a las 8 am, sabemos que en los otros grupos ha sido poco la asistencia, debemos tener y hacer la diferencia, llevar nuestras ideas plasmadas y saber qué es lo que queremos llevar de nuestras problemáticas y también las posibles soluciones hay (5) objetivos, mínimos tres concejeros en cada mesa y también que tengamos la compañía de un veedor por mesa, la idea es que llevemos puntos claves y específicos donde debemos llevar las ideas y que haya una buena convocatoria ¿Si tienen preguntas sobre lo planteado? recuerden la invitación es para este domingo a las 8 am en el colegio simón bolívar.

MARIA B. agradecer todo tu compromiso y trabajo en el CPL, me gustaría comentarles a los compañeros que el 10 de abril, se realizó el empalme entre el antiguo CPL y el CPL vigente, se hizo un informe completo detallado nos dieron media hora donde acudieron varios concejeros del momento se entregó un informe completo, es importante tener en cuenta el plan de desarrollo distrital donde nosotros podamos aportar e incidir porque de allí depende el plan de desarrollo local si no se dejan plasmadas líneas de inversión concepto de gastos las ideas allí desde el plan distrital perdemos el año en lo local. debemos participar en los dos espacios, pero lo distrital merece una gran atención para nosotros, yo les quería mostrar en que va el plan de desarrollo distrital, este es un proceso recordemos que empieza en el CPL recogiendo los pareceres de la gente se lo mandan al consejo territorial de planeación distrital donde recogen las ideas y emiten un concepto, ellos luego lo envían al concejo de Bogotá, es la última oportunidad cuanto tiempo tenemos para dar ese documento resultado del trabajo del CPL este es el momento para revisar ese documento, y que la cultura quede en el plan de desarrollo distrital, para que todos lo veamos y lo leamos, para recibir los aportes, es motivo para hacer una extraordinaria para revisar este plan esto es política pública, si no queda en el plan de desarrollo distrital este documento nos sirve como insumo para saber que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 6 de 13

queda en el plan de desarrollo distrital, nos queda más difícil, si no queda en este documento, las ideas del consejo de cultura, eso es la tarea. gracias com parto parte del documento, este sería el aporte gracias.

SARA LUCIA ARDILA ¿Muchas gracias alguno quiere aportar algo?

IVAN. Este es el informe de parte del CPL nueva mente reiterar que es importante la participación el día domingo, porque también los asuntos locales, teniendo en cuenta que estos aportes aún se están recopilando en el plan de desarrollo distrital creo que esta cerrado todo el tema ya todo está en proceso, por lo tanto, es importante no descartar lo local y dar una mirada desde el consejo local de arte cultura donde nosotros vemos que hay que continuar, mejorar focalizar dentro de las localidades.

MARIA BARRERA. es importante que esta institución lleve un diagnóstico, ese diagnóstico que está por localidades, es importante que se presentara de parte de la institución, a las comunidades y que ellas sepan. Entonces me parece importante Fernando si vas a estar allí que haya ese espacio para que la ciudadanía del entorno separe que la institución tiene cosas y a si se complementa con lo que aporten los demás gracias.

4- plan de desarrollo local.

MÓNICA ESQUINAS. quiero comentar que el consejo de planeación local es una estancia que está conformada por representantes de todos los sectores y es una instancia que tiene su propia metodología y que nosotros como instituciones nos debemos acoger a esa metodología entonces los encuentros ciudadanos se deben de hacer de acuerdo a la metodología escogida por el CPL, muchas gracias.

IVAN. les recuerda que él ha estados en algunos encuentros y que respecto a la metodología que se está usando ellos son autónomos y lo que se puede es apoyar desde el consejo, estos espacios son hechos para que sea la misma comunidad quien priorice y decida sobre el destino que deban tener los rublos del plan de desarrollo en su territorio. Precisamente la comunidad pregunta sobre los programas y se realiza la orientación respectiva. No podemos incidir en las decisiones que haga la comunidad, el espacio es para que las comunidades tengan unos dialogo asertivos.

MARIA BARRERA es importante presentar estos diagnósticos por parte del consejo de cultura, importante tenemos dos diapositivas que podamos presentar para que la comunidad tenga en cuenta. Creo que lo puede presentar Lucila es para que la comunidad lo conozca.

IVAN no esto no se deba hacer porque habrá otros espacios para mostrar lo que hemos hecho como consejo se puede dialogar con la comunidad y pueda tener en cada mesa como temas que se puedan priorizar y sugerir con respecto a la necesidad de las comunidades, se puedan postular, decir sobre que necesidades se tiene desde el consejo, pero presentaciones no se van a dar, así se podría responder en los espacios de dialogo de las mesas.

OSCAR. Cómo es un tema de representatividad del consejo, yo quisiera que se tuviera en cuenta lo que se va a decir, tengo la sensación que todavía no se ha socializado este documento que se le dio al secretario de cultura, Santiago Trujillo; saber cómo termino que se socializo de esa misma manera podamos conocer que demandas o propuestas podemos llevar tenemos desde el sector cultural.

IVAN. Si no hay aportes debemos continuar con nuestra agenda del día plan de desarrollo local.

CARMEN: lo más importante es que recordemos que tenemos que posesionar el tema de cultura, local que nos ha



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 7 de 13

beneficiado muchísimo el emprendimiento recreativo, la adecuación ambiental, la cultura del campo, que no olvidemos poseionar estos temas el domingo y que se sepa que vienen desde la parte cultural.

SARA. abrir el espacio de prioridades, es cultura local y que los concejeros sepan que hay un documento, que ya este hecho que de allí bien los diferentes temas para tener en cuenta, lo que dice doña **Carmen** es importante saber cómo cuales son y llevarlos a discutir en la mesas de, Es Cultura Local, el siguiente punto de nuestro plan de desarrollo me hubiera gustado de forma presencial, pero no se pudo por lo tanto y como estamos a manera asincrónica es difícil hacer un ejercicio participativo, entonces Sara si está de acuerdo lo que podemos hacer es que abramos el espacio para que podamos revisar esas prioridades como consejo y nosotros desde el acta podemos ir generando una organización desde el consejo de arte y cultura lo que va a llevar a la discusión el domingo es decir un ejemplo ya que doña Carmen lo menciona es cultura local es un tema transversal que se debe llevar a la mesa y que los concejeros y concejeras que estén en cada mesa pueda tener claro que hay un documento que esta priorizando temas para la localidad desde la mesa de cultura. ¿Les parece así? lo ideal es hacer una lluvia de ideas d las necesidades con respecto a lo que se construyó bien y que a ustedes les parece que debe continuar para beneficiar obviamente a los artistas los culturales gestores y sobre todo a la comunidad en general.

SARA ARDILA. Estamos en el punto plan de desarrollo 20 minutos y espacio de voces de concejeros y concejeras lo que les propongo es que podamos unimos, yo les traía unos papelitos para poder consolidar, pero como no podemos de manera virtual, podemos empezar a generar ese documento 1 - desde el dialogo, desde las metas priorizadas para avanzar.

SARA, o si no están de acuerdo y tienen alguna sugerencia, adelante la idea es que se pueda nutrir de ideas que haya un documento de base para que todos los concejeros lo tengan y que asistan el día domingo estar con una orientación muy clara.

MARIA BARRERA: yo si quisiera ya que lo menciona el compañero Oscar, ese documento fue producto de un encuentro de la última reunión ordinaria donde los concejeros se expresaron y me parece que es valioso.

En este sentido ya que el compañero Oscar lo menciona quiero referirme algunos puntos para recordar algunas cosas que hay en ese documento, en cuanto infraestructura, como lo confirman los diagnósticos somos una localidad con una infraestructura cultural que por la dimensión de nuestro territorio no es claro, no tenemos suficientes espacios culturales, aquí se habla de grandes complejos culturales y deportivos como el CEFE fontanar o CEFE cometas, aun la comunidad tiene dificultades para el acceso a esos servicios, de nada nos sirve tener unos espacios tan bien dotados si no los podemos utilizar, no se le prestan a la comunidad o le ponen muchas trabas y obstáculos este es el recogimiento de las frases de concejeros frente a los temas, no se trata de tenerlos si no como acceder a estos, entonces aquí hay unas dificultades de acceso, por lo tanto se deben concretar 2-políticas públicas que apoyen espacios alternativos frente a la oferta cultural cerca a las comunidades con docentes de apoyo como lo proponía el programa converge de IDARTES, que no sabemos cómo va en este momento, aquí hay un compañero Luis Fernando que nos podría contar este era un programa interesante pero no lo hemos vuelto a escuchar 3- se debe ampliar la oferta cultural a uno de los sectores olvidados como lo es la ciudadela sur oriental con una casa cultural para este sector es claro que el sector de suba es un localidad muy grande y el sector oriental ha estado muy olvidado esta eran las propuestas que se hacían en ese momento de pronto esto va para lo distrital, los procesos culturales solo se cuentan con dos escenarios móviles y somos 20 localidades sugerimos incrementar el número de infraestructura esta son cosas que le sirven también a la secretaria distrital y de cultura, para ver como incrementamos los escenarios móviles para facilitar los procesos artísticos, si no tenemos sino el parque, solo tenemos dos escenarios en todo Bogotá que cuando piensen en invertir en escenarios también piensen en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 8 de 13

escenarios móviles, que son muy prácticos de hecho aquí suba los ha utilizado mucho en el tema del fomento es importante aumentar el compromiso del sector y del liderazgo, no solo las becas a veces son tres o dos que no son para todos los sectores y resulta que nosotros somos muy grandes, entonces el fomento a la formación y la circulación es uno de los ejes de nuestra actividad y deben ser apoyados económicamente, nuestro clamor es que a que se aumente el presupuesto para la escultura local.


los procesos de formación en todas las áreas deben ser continuos y de largo alcance, que pasa algunas veces con las becas que son para tres meses y en ese tiempo no vamos a alcanzar a llevar unos procesos, a parte de la filarmónica tenemos unos procesos populares donde los niños se pueden vincular a música lírica si no también en la música popular o formal, nosotros sugerimos ya que esta Mónica, que estos contratos sean mucho más grandes, por lo menos a seis meses o un año, en ese sentido hay que repensarse dese lo local, como ser un proyecto bandera y que desde la alcaldía tenga un proceso, que pueda mostrar frutos y resultados a futuro, una proyección a estímulos en el sentido de la sostenibilidad ambiental, la reutilización de los residuos orgánicos frente a que la cultura no son solamente las artes, si no la sostenibilidad del medio ambiente, como podríamos nosotros actuar transversalmente con algunos programas y proyectos del plan de desarrollo, no solo en lo cultural, nosotros no solo nos vemos en el área de cultura, nosotros nos vemos en seguridad y convivencia como no vamos a estar allí podemos estar con una obra de teatro para trabajar diferencias con la comunidad, para las violencias de las mujeres, podemos trabajar todo este tipo de cosas, podemos trabajar desde estos ejes transversales donde podemos ver a la cultura más claramente y con más recursos y tema de los residuos, los proyectos han beneficiado a las bodegas, como reforzamos a las personas que trabajan recolectando estos recursos, como volver al tema del reciclaje desde lo orgánico y lo no orgánico. En cuanto al tema de la participación es importante una mejor comunicación con las entidades que conforman cultura si quiera con una reunión semestral, donde analicemos resultados para la localidad esta fue la propuesta que se le hizo, y que igual sigue vigente se requerirá el apoyo a esos estímulos para los consejeros, que les permita desarrollar un proyecto en conjunto si miramos no hay nada para nosotros, allí no se nombra a los consejeros como desarrolladores de un plan de estímulos: los salones comunales que fueron construidos por el distrito se articulen con los procesos culturales y hacer un inventario de estos salones y buscar un dialogo con las JAC y la ASOJUNTAS que permitan que se apoyen todos estos espacios, los procesos culturales, también la propuesta de nuevo barrial que también lo tenía la secretaria de cultura, esto básicamente es lo que se presentó desde el consejo de cultura.

IVAN. teniendo en cuenta lo expuesto esto permite realizar sus propuestas, teniendo en cuenta la metodología del domingo que se basa en tres premisas.

- 1- identificar un problema.
2. identificar una causa de ese problema.
3. plantear una solución.

5- espacio de voces de concejeros y concejeras.

MARIA BARRERA sugiero que le demos espacio a la alcaldía y si tenemos otra cosa que aportar la dejamos de ultimo Entonces damos espacio a la alcaldía, contamos que el proyecto de la casa de la cultura el proyecto la casa se encuentra prácticamente demolida, mientas al contratista le entregan el plan de manejo del tráfico, esto es lo que va hasta el momento en el proyecto de casa de la cultura. Estuvimos revisando el contrato que tuvo acta de inicio y tiene un plazo de seis meses, no sé si veces un poco atrasado la ejecución de este contrato y sería interesante tener al contratista y la firma con un interventor del huila, es importante y nos llama la atención y hemos durado ya dos años sin casa de la cultura, creemos que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 9 de 13

la alcaldía pueda conseguir un alquiler de un espacio mientras se termina la obra.

6- Espacio de la alcaldía local.

MÓNICA ESQUINAS. el supervisor del contrato es el ingeniero FRANCISCO GRANADOS como les dije antes se está esperando el plan de manejo del tráfico para iniciar ya la obra si hay un retraso seguramente el contratista solicitara una prórroga y la alcaldía estudiara ese aspecto, hasta el momento el contratista no ha solicitado prórroga, el tema de alquiler de espacios no está provisto en el plan de desarrollo que estamos cerrando, que es el del alcalde Julián y eso tendría que ser un tema con el nuevo alcalde, la presentación de un contrato de obra en el consejo, solicitare con el supervisor para la reunión ordinaria próxima del consejo.

MARIA BARRERA: hay una cosa interesante que se había planteado y no sé si quedó Mónica y es de estos ejercicios de concreción y donde los artistas de suba se llamaron a ver cómo fue la creación de esa casa de la cultura, en algún momento se habló de la sostenibilidad, estamos en un momento de escases de agua y yo estoy segura que en algún lado vi que decía o se habló del tema de los paneles solares no sé si eso quedaría finalmente y el tema de la utilización de las aguas lluvias, todas estas cosas se deben hacer con la edificación en construcción, porque esto es lo que se debería saber y oportunamente tenerlas en cuenta las aguas lluvias ustedes saben que pueden utilizarse para los baños me parece lindo que la casa de la cultura fuera una estructura amigable y sostenible, Mónica esa sería una de las inquietudes que tendríamos para nuestra próxima reunión.

MÓNICA ; les recuerdo que el diseño de la casa fue el objeto de un contrato, es un diseño que fue cocreado con la base cultura en los tres talleres que se hicieron y precisamente con el ingeniero Camilo Conver, hablamos precisamente del tratamiento de las aguas lluvias de toda la infraestructura que va a haber a bajo el tratamiento de los desechos y también para algunos paneles solares que llegan , también sobre la fachada que tiene un tema de urbanidad ecológica, todo esto está contemplado en la construcción de esta casa.


MARIA BARRERA ¿gracias quedamos pendientes de la presentación del contratista y que nos digas cuando se puede hacer?

IVAN muchísimas gracias, creo que no hay más preguntas.

7- tema de Reglamento interno

IVAN. Sobre el Reglamento Interno , como ustedes saben este es un acuerdo entre consejeros y consejeras, para el tema del relacionamiento y organizarse, el año pasado se envió el reglamento interno para aprobación de forma asincrónica sin embargo tuvimos una interpelación frente al punto de acciones indebidas y por esto hay que retomar ese tema que los consejeros y consejeras puedan revisar ese punto específicamente, porque ya en lo demás están ya de acuerdo y por votación se pueda generar la aprobación de este punto , les recuerdo que lo que se encuentra allí son sugerencias pero que también está en el decreto que conforma a los consejos de arte cultura y patrimonio.

DERLY. Sugiere que, para el tema del reglamento interno, que es un tema que no se debe aplazar más su discusión y aprobación, para este punto es mejor presencialmente, se ha estado aplazando porque no han estado todos, y las personas que no asistan deben presenten su debida excusa para poder tomar decisiones con el fin de lograr una buena comprensión de lo acordado, ya sea consensuado o votado con toda claridad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 10 de 13

8- proposiciones varios.

Ivan Gómez enuncia que el tema de secretaría en fortalecimiento a las APA estuve indagando por si alguien nos podía acompañar pero no se pudo por el tema de contratación, todavía no se ha contratado todo el personal de parte de la participación todavía no se ha podido contratar de tal manera que la línea no es clara frente a quien va a venir a estos escenarios, sin embargo pude averiguar que en el tema de las recargas va ser en el mes de mayo y el tema de APA también va a estar pero que por el momento no hay un operador logístico eso se haría en el segundo semestre.

En este sentido solicite que les enviaran un correo a los concejeros y concejeras ampliando esta información, sin embargo, que yo voy a estar en abril de pronto en mayo y les pediría paciencia porque aún no se sabe según el cambio de administración el director de asuntos locales ya no es **Hugo Cortes León**, es **Andrés Felipe Jara**, él está conociendo y socializando.

Carmen, hay unos espacios donde se presenta contaminación e inseguridad, yo he estado pendiente de la actividad que hay en el sector, creemos que se puede hacer algo deportivo, pero si es posible que se conociera este sector está en la carrera 98, espacio crítico hay en altos de san José y también que se conociera el espacio de la 96 de tal manera que tenemos que presentar una propuesta para solucionar ese problema, la comunidad dice que hagamos actos culturales y mi pregunta es qué actividad cultural podemos hacer? Si es posible que priorizaran este lugar para eso, si es posible para bicicletas, o espacios para niños o actividades culturales.

Victoria Reyes invitada interviene: Represento al consejo desde la línea de persona mayor, también represento en el consejo distrital y también pertenezco a una organización años dorados, mi pregunta es qué ha pasado con las elecciones atípicas, porque he estado pendiente con la representación de persona mayor en el consejo local, también felicito y me alegra saber de las actividades del consejo y desear que en este 2024 se logren muchas cosas que vayan en favor de los culturales de nuestra localidad, esperando que todo sea bien repartido, es decir que a toda la localidad le lleguen los procesos programas y proyectos que beneficien a toda la localidad y no a unos pocos, con respecto a los encuentros ciudadanos es importante la participación, para que todos podamos exigir y así mismo saber de qué manera se va a desarrollar todo el proceso de la localidad, era eso muchas gracias.

IVAN, si muchas gracias y me gustaría que puedan invitar colegas y beneficiarios de los programas y proyectos desde lo que Escultura local, que asistan para que apoyen estos diálogos transversales desde Es cultura local y desde sus diferentes enfoques, muchas gracias doña **Victoria**.

FERNANDO. Señores(as) concejeros muy buenas noches, les cuento en respuesta a la que preguntaba doña PILAR si tenemos la oferta de formación artística desde los programas Nidos y Crea, por ahora en las instalaciones del CEFE Fontanar y la Campiña, danza artes, escénicas artes plásticas, música ciencia y tecnología, si ustedes saben de grupos que les interese esta oferta, pero se les pide algunos requisitos como listados certificaciones de salud y otros documentos, esto es requisito de ley y si no presentan estos requisitos, no pueden comenzar a trabajar, por otro lado continuo asistiendo a la mesa de salud mental, un tema con mayores problemas, donde se presenta problemáticas de acciones suicidas. Es la segunda localidad con esta problemática y sigue en crecimiento, por lo tanto, desde la mesa se está planeando en tener una línea muy clara de trabajo, por último, el día de mañana 20 de abril, se realizará una actividad con el consejo de juventud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 11 de 13

Gracias solo para referirme en algunos puntos y agradecer la presencia de nuestra representante a nivel distrital la señora María Victoria que hizo un gran trabajo a quien lo local la queremos mucho, sabemos de su gran liderazgo y de la calidad de su trabajo esperamos que nos siga apoyando y que los procesos que se trabajan bien sigan, nos preocupa los sectores que siguen sin representación, el tema de literatura, hay mucha gente representativa del sector literario no sé si podemos llamar al joven que quedo con 28 puntos, que me parece una buena votación, mientras se hacen las elecciones atípicas y le demos la posibilidad de tener su voz por lo menos en el consejo, lo mismo que al de artesanos y también pedir la presencia de doña Victoria aquí en el consejo, es importante tratar de acercar estos sectores aquí al consejo, además dice el reglamento que nosotros podemos tener invitados permanentemente y ellos vendrían con esa figura, donde se les daría la oportunidad de poder hablar.

Otro tema es referente a las becas, estuvimos analizando las becas desde el sector de música, para lo cual nos sentimos afectados en este sector y es el sector de géneros, la música tradicional está protegida por la ley 851 del 2003, prácticamente le dice a todas las entidades que en todos los niveles se debe apoyar, sin embargo se ve poco reflejado en las becas, no hay un solo festival en las becas distritales de música tradicional, hay un festival que es de danza pero, en música no lo hay, nos gustaría tener una mesa de trabajo con la Secretaria e Idartes, para saber cómo se están manejando el tema de los emergentes, se pide mucha experiencia y certificados, pero cuando hay muchos grupos que no la tienen, ver cómo podemos llegar a una concertación y saber cómo se evalúa como se realizó, todo esto es importante para que seamos más efectivos, también como se están manejando las becas LGTBI como se están llevando los festivales, como podemos incentivar la participación libre a todos los jóvenes esto lo quiero dejar sobre la mesa, para ver la posibilidad de trabajar sobre este tema gracias.


FERNANDO. para la fase uno en estímulos se ofrecieron treinta y cuatro becas (34) cada una tenía diferentes categorías entre esas 1-beca de circulación de obras musicales y artes escénicas para la primera infancia. 2-becas de circulación para jóvenes emergentes, en 2024 3- becas de circulación de giras por Bogotá creativa en la zona estas tres están enfocadas en los ítems que usted menciona, con respeto a la participación, no se puede participar si son menores de 18 años, por lo tanto si se han realizados la entrega de estas becas, algunas de fomento que se les ofrecen a los que no pueden recibir estas becas por ser menores de edad, esto lo maneja la orquesta filarmónica de Colombia - y también los procesos de formación musical que se realizan desde el programa crea en toda la ciudad.

IVAN Damos por terminada la sección extraordinaria del mes de abril, no sin antes proyectar nuestra próxima reunión ordinaria que sería el 21 de junio, nuevamente hacer el llamado para que el día domingo asistan a los encuentros ciudadanos, les recuerdo la importancia de asistir a los encuentros ciudadanos con la temática de cultura ya se ha enviado la información, por favor convoquen a los grupos de valor que ustedes representan y también los ciudadanos que estén interesados en la oferta cultural.

MARIA BARRERA. hay que dejar sobre la mesa las fallas que se presentaron en la plataforma que esto ha afectado a las personas que se han querido postular en las convocatorias, mirar cómo se puede corregir esto en el tiempo gracias.

IVAN. este tema se habló y se amplió el tiempo sobre esto se les envió la información para que supieran.

MARIA BARRERA: ¿que se tenga en cuenta que el tema de las becas solo fue tres y en el caso de las mujeres?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 02 Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 12 de 13

IVÁN. Todos estos temas los vamos a ir trabajando y buscando una solución, también buscando quienes nos queden acompañar para orientar a cerca de las becas, con respecto a mujer y género, va a estar ese tema en los encuentros ciudadanos, la invitación es poder transversalizar estos temas desde lo cultural, también con secretaria de la mujer, con salud, con seguridad, temas, como el fomento desde otras entidades para que la ciudadanía, sepa generar procesos. muchísimas gracias para todos los consejeros y concejeras espero que para la próxima reunión podamos encontrarlos de forma presencial.

Siendo la 8:11 P.M. se termina la sesión del CLACP

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA.

Próxima reunión viernes 21 de junio de 2024


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

Se proyecta encuentro presencial para trabajar y aprobar el acuerdo interno, posiblemente en una sesión extraordinaria, donde se único punto en agenda.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Crear comisión para solucionar el tema de las carpas y asuntos relacionado con el manejo de elementos.	Sara Lucia Ardila	si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de abril.	Profesional de apoyo Polity Pineda
Creación comisión tema revisión carpas	Presidenta y consejeros
Acompañamiento a encuentros ciudadanos el 21 de abril.	Leonardo Lara. CLACP.

DESACUERDOS RELEVANTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 3- Fecha 19 de marzo 2024 13 de 13

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N-A	N-A
N-A	N-A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

(Original Firmado)

Sara Lucia Ardila

Iván Gómez Ayure

Presidenta CLACP Suba

Secretaría Técnica de CLACP

Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
 Revisó: Secretaria Técnica Iván Gómez A. DALP/SCRD
 Proyectó: Polity Pineda. Duarte DALP-SCRD